

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 1 de 17
		PODT06-02V01

1. OBJETIVO

SERO COLOMBIA S.A.S., comprometido con la seguridad de la información personal de sus usuarios, clientes, proveedores, contratistas, empleados y público en general, y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre Protección de Datos Personales, en especial, lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, se permite presentar los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión o disposición final de los datos personales que le sean confiados a la Compañía en el ejercicio de sus actividades comerciales, bajo el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad que regula la materia en Colombia.

En esta Política, **SERO COLOMBIA S.A.S** establece:

- ✓ Los lineamientos corporativos generales que se tienen en cuenta a efectos de proteger los datos personales de los Titulares.
- ✓ La finalidad de la recolección de la información.
- ✓ Los derechos de los Titulares.
- ✓ El área responsable de atender las quejas y reclamos.
- ✓ Los procedimientos que debe agotar el Titular para conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información objeto de tratamiento.

SERO COLOMBIA S.A.S en cumplimiento del derecho constitucional de Habeas Data, sólo recolecta datos personales, cuando así haya sido autorizado previamente por su Titular, implementando para tal efecto, medidas claras sobre Confidencialidad y Privacidad de los Datos Personales.

2. ALCANCE.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y los Capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015, **SERO COLOMBIA S.A.S**, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, sin perjuicio de reservarse el derecho a delegar estas funciones en un tercero, quien ostentaría la calidad de Encargado del Tratamiento de Datos Personales, adopta la presente Política para la Protección de Datos Personales, la cual regirá en todas las actuaciones de la Empresa, mediante las cuales realice recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales de personas naturales que sostengan o hayan sostenido alguna clase de relación con **SERO COLOMBIA S.A.S**.

Se exceptúa de la aplicación de este Tratamiento, los datos que reposen en:

- A.** Bases de datos o archivos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, de manera previa, informar al Titular y solicitar su autorización. En este caso los Representante y Encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012.
- B.** Bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 2 de 17
		PODT06-02V01

- C. Bases de datos que tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia
- D. Bases de datos y archivos de información periodística y otros contenidos editoriales
- E. Bases de datos y archivos regulados por la Ley 1266 de 2008, mediante la cual se dictan disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, entre otras disposiciones.
- F. Bases de datos y archivos regulados por la Ley 79 de 1993, mediante la cual se regula la realización de los Censos de Población y Vivienda en todo el territorio colombiano.

De esta manera, **SERO COLOMBIA S.A.S** manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre en el tratamiento de los datos personales, y, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegarán a suministrar a **SERO COLOMBIA S.A.S.** cualquier tipo de información o dato personal, podrán conocerla, actualizarla y rectificarla.

3. CONDICIONES GENERALES

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de **SERO COLOMBIA S.A.S.**, sus trabajadores, contratistas, practicantes, y en general, cualquier tercero que sostenga vínculo jurídico o contractual con **SERO COLOMBIA S.A.S.** y que, en razón a ello, tenga acceso a la información de la Empresa.

Todo el personal de **SERO COLOMBIA S.A.S.** debe observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones.

4. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable del Tratamiento, dirigida al Titular de las informaciones y datos personales, mediante la cual se le informará acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de SERO COLOMBIA S.A.S. que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a sus datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Causahabiente: Persona, física o jurídica, que sustituye o sucede a otra en el derecho de esta última, por medio de cualquier título válido.

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 3 de 17
		PODT06-02V01

Dato sensible: Se entiende por datos sensibles a aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y las garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y reproductiva y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

5. MARCO REGULATORIO Y NORMATIVO

- Artículos 15 y 20 de la Constitución Nacional de la República de Colombia
- Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
- Decreto 1377 del 27 de junio de 2013, “por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.
- Decreto 1074 del 26 de mayo de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo”. (Capítulos 25 y 26).

Demás normas de protección de datos personales que apliquen.

6. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- a. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b. **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la ley la cual debe ser informada al titular.
- c. **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 4 de 17
		PODT06-02V01

- e. **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley, Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.
- g. **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma, se realiza las siguientes gestiones.

6. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

SERO COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT No. 900.560.551-3, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 2012 y el Decreto 1377 de 2013, referentes a la Protección de Datos Personales, informa que, en su calidad de Responsable del Tratamiento de todo dato personal de sus accionistas, clientes, prospectos de clientes, proveedores, contratistas, empleados, ex empleados, candidatos, o cualquier otro contacto que haya obtenido o se obtenga con personas naturales, se compromete a proteger la privacidad en la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión o disposición final de los datos que le sean confiados a través de cualquier medio, garantizando medidas de seguridad para impedir la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso de terceros no autorizados, siendo así la información de uso exclusivo de **SERO COLOMBIA S.A.S.** con el fin de desarrollar su objeto social.

La dirección de **SERO COLOMBIA S.A.S.** es Condominio Industrial La Nubia II, Bodegas 14-17 KM 1.5 vía Cavasa, ubicada en el municipio de Candelaria, Departamento del Valle del Cauca. El número de contacto es: (+572) 4856604 y la página web es www.serocolombia.com

7. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El Tratamiento que realizará **SERO COLOMBIA S.A.S.** con la información personal será el siguiente:

La recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión o disposición final de los datos personales de las personas naturales con las cuales establezca algún tipo de relación la Empresa, se hará con las siguientes finalidades:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 5 de 17
		PODT06-02V01

Sero Colombia - Finalidades para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión o disposición final de los datos personales

ACCIONISTAS

Permitir el ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionistas, facilitando que éstos puedan ejercer sus derechos políticos y económicos establecidos en el Código de Comercio y demás normas aplicables a la materia.

Enviar información de SERO COLOMBIA S.A.S., incluyendo invitaciones a eventos, informes, comunicaciones, entre otros.

Emitir certificaciones relativas a la relación del Titular del dato con SERO COLOMBIA S.A.S.

Realizar gestión y manejo de actividades administrativas

Resolver o contestar solicitudes formuladas

Realizar todas las gestiones de orden tributario, contable o fiscal, donde sea aplicable

EMPLEADOS / EX EMPLEADOS / POSTULANTES

Permitir el ejercicio de sus derechos como trabajadores de la Empresa, los cuales se encuentran establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables a la materia.

Enviar información y citaciones de SERO COLOMBIA S.A.S.

Emitir certificaciones relativas a su condición de trabajador de SERO COLOMBIA S.A.S., tales como certificados de ingresos y retenciones, constancias laborales, entre otros.

Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por SERO COLOMBIA S.A.S. con el Titular de la información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la Ley.

Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales para el Titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente, etc.)

Efectuar las afiliaciones, cotizaciones y pagos al Sistema Integral de Seguridad Social e impuestos

Sistema biométrico para el control de acceso y asistencia del personal de SERO COLOMBIA S.A.S., efectuando los controles necesarios dentro de los programas de seguridad alimentaria, y prevención de bio-terrorismo

Envío de información a las Entidades Públicas, Administrativas y Judiciales que lo requieran.

Realizar gestión y manejo de actividades administrativas

Resolver o contestar solicitudes formuladas

Llevar el control disciplinario y desempeños laboral

CLIENTES / PROSPECTO DE CLIENTE

Realizar gestión comercial, de mercadeo y publicidad de los productos y servicios que ofrece SERO COLOMBIA S.A.S., así como de noticias y nuevos lanzamientos, por cualquier canal de comunicación.

Cotización de bienes y servicios

Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post-contractual con SERO COLOMBIA S.A.S.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 6 de 17
		PODT06-02V01

Llevar registro de órdenes de compra
Facturación de productos o servicios prestados
Realizar el recaudo de cartera
Dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y a las órdenes de autoridades judiciales o administrativas
Realizar gestión y manejo de actividades administrativas
Resolver o contestar solicitudes formuladas
Realizar actividades estadísticas, para datos históricos, de atención al cliente, actividades de publicidad y convocatorias
Realizar todas las gestiones de orden tributario, contable, fiscal o de facturación, donde sea aplicable
Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre el Titular se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgos crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios, que permita establecer de manera integral e histórica completa, el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como Titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole.
CONTRATISTAS / PROVEEDORES
Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y postcontractual con SERO COLOMBIA S.A.S.
Garantizar el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual
Enviar invitaciones a contratar y hacer seguimiento a las diferentes etapas del proceso contractual.
Analizar y evaluar la idoneidad y competencias de los empleados del proveedor, en los casos en que así lo requiera las características del contrato.
Emitir certificaciones relativas a su condición de proveedor o contratista de SERO COLOMBIA S.A.S., tales como certificados de retención, cartas de recomendación, entre otros.
Realizar estudios internos sobre el comportamiento y hábitos comerciales de los proveedores o contratistas.
Dar cumplimiento al pago de los bienes y servicios
Realizar todas las gestiones de orden tributario, contable, fiscal o de facturación, donde sea aplicable
Envío de información a las Entidades Públicas, Administrativas y Judiciales que lo requieran
Realizar gestión y manejo de actividades administrativas
Resolver o contestar solicitudes formuladas
Verificar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social
Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre el Titular se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgos crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios, que permita establecer de manera integral e histórica completa, el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como Titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 7 de 17
		PODT06-02V01

La información suministrada por el Titular solo será utilizada para los propósitos aquí señalados y una vez cese la necesidad del Tratamiento de los Datos Personales, los mismos deberán ser eliminados de las bases de datos de **SERO COLOMBIA S.A.S**, salvo que por disposición legal deban ser conservados, o archivados, en términos seguros, a efectos de sólo ser divulgados cuando la Ley así lo exija.

8. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

SERO COLOMBIA S.A.S. restringirá el Tratamiento de Datos Personales Sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los Titulares, informando sobre la finalidad exclusiva de su Tratamiento y la no obligación a autorizar el mismo.

Por consiguiente, se utilizará y tratará este tipo de datos cuando:

- ✓ El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que, por Ley, no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- ✓ El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- ✓ El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- ✓ El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- ✓ El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

9. TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

SERO COLOMBIA S.A.S. no presta sus servicios a personas que se identifiquen como menores de edad. No obstante, en caso de que, por cualquier circunstancia, se llegue a requerir realizar el Tratamiento de la información aquí referida, se tendrá en cuenta el interés prevalente de los niños, niñas y adolescentes, y de ninguna manera, se efectuará tal Tratamiento sin contar previamente con la autorización de sus representantes legales.

Por consiguiente, cuando se trate de la recolección y Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ La autorización debe ser otorgada por personas que estén facultadas para representar al niño, niña o adolescente.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 8 de 17
		PODT06-02V01

- ✓ El representante legal deberá garantizar el derecho del niño, niña o adolescente a ser escuchado y valorar su opinión del Tratamiento de sus datos personales, teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad del menor de edad para entender el asunto.
- ✓ Se debe informar que es facultativo responder preguntas sobre los de niños, niñas y adolescentes

10. TRATAMIENTO DE DATOS MEDIANTE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

Los sistemas de videovigilancia o cámaras de seguridad implican la recopilación de imágenes de personas, es decir, de datos personales de acuerdo con la definición contenida en el literal c) del artículo 3 de la Ley 1581 de 2012.

En el caso de las imágenes de personas determinadas o determinables, operaciones como la captación, grabación, transmisión, almacenamiento, conservación o reproducción en tiempo real o posterior, entre otras, son consideradas como Tratamiento de Datos Personales, y, en consecuencia, se encuentran sujetas al Régimen General de Protección de Datos Personales.

SERO COLOMBIA S.A.S. utiliza sistemas de videovigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de sus instalaciones u oficinas, ubicadas en el Condominio Industrial La Nubia II, Bodega 14-17 KM 1.5 vía Cavasa, ubicada en el municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca. Por consiguiente, **SERO COLOMBIA S.A.S.** informa sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión, en sitios visibles, de anuncios de videovigilancia legibles, principalmente en los accesos peatonales de sus instalaciones, sin que se afecte la seguridad de los peatones.

Las señales o avisos implementados deberán, como mínimo, cumplir con el contenido de un aviso de privacidad, a saber:

- Incluir información sobre quién es el responsable del tratamiento y sus datos de contacto.
- Indicar el Tratamiento que se dará a los datos y la finalidad de estos.
- Incluir los derechos de los Titulares.
- Indicar dónde está publicada la Política de Tratamiento de la Información.

La información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones, el cumplimiento de disposiciones legales y el cumplimiento de disposiciones contractuales. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad u organización. En caso de que las finalidades aquí expresadas cambien o deban ser complementadas o suprimidas, se solicitará autorización al Titular de la información para continuar Tratando sus datos personales, de lo contrario, no se podrá continuar haciendo dicho Tratamiento.

11. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El consentimiento del Titular de la información es un presupuesto para la legitimidad constitucional de los procesos de administración de datos personales. Dicho consentimiento debe ser previo, esto es que la autorización debe ser suministrada en una etapa anterior al Tratamiento; expreso, en la medida que debe

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 9 de 17
		PODT06-02V01

ser inequívoco; e informado, toda vez que el Titular no sólo debe aceptar el Tratamiento del dato sino también tiene que estar plenamente consciente de los efectos de su autorización.

De acuerdo con lo señalado, **SERO COLOMBIA S.A.S.** obtendrá la autorización por diferentes medios, entre ellos, documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, o en cualquier otro formato que, en todo caso, permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas, a través de las cuales se concluya que, de no haberse surtido la misma por parte del Titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por **SERO COLOMBIA S.A.S.** de manera expresa y previa al Tratamiento de los datos personales. Para garantizar lo anterior, cuando a través de cualquier operación se incorporen datos de personas naturales a las bases de datos, se pondrá a disposición del tercero, una cláusula de autorización para el Tratamiento de Datos Personales, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente:

- ✓ El Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad de estos.
- ✓ La indicación que señale que la respuesta a las preguntas es facultativa, cuando se trate de autorización para el Tratamiento de datos sensibles o de niños, niñas o adolescentes.
- ✓ Los derechos que le asisten al Titular de los datos personales.
- ✓ La indicación del Responsable del Tratamiento de la información o Encargado del Tratamiento, así como su dirección física o electrónica.

Cuando no se cuente con la autorización previa y expresa del Titular de la información, **SERO COLOMBIA S.A.S.** deberá abstenerse de realizar Tratamiento a la misma, con excepción de los siguientes eventos en los cuales no será necesaria la autorización:

- a. Llevar a cabo medidas necesarias para la ejecución de un contrato que se haya celebrado con el Titular.
- b. Enviar información requerida por una entidad pública o administrativa, en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. Realizar Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- d. Realizar Tratamiento de datos de naturaleza pública, o aquellos relacionados con el registro civil de las personas

A su vez, **SERO COLOMBIA S.A.S.** utilizará los mecanismos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los Titulares de datos personales para el Tratamiento de estos.

Los Titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a **SERO COLOMBIA S.A.S.** para el Tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de estos, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual. **SERO COLOMBIA S.A.S.**

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 10 de 17
		PODT06-02V01

establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al Titular revocar su autorización o solicitar la supresión de sus datos personales, al menos, por el mismo medio por el que lo otorgó.

Debe tener en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y, por lo tanto, **SERO COLOMBIA S.A.S.** deberá cesar cualquier actividad de Tratamiento de los datos, y por la otra, de manera parcial en relación con ciertos tipos de Tratamiento, en cuyo caso serán éstos sobre los que cesarán las actividades de Tratamiento.

Datos recolectados antes de la expedición del Decreto 1377 de 2013:

Para los datos recolectados antes de la expedición del Decreto 1377 de 2013, **SERO COLOMBIA S.A.S.** ha puesto en conocimiento de los Titulares las Políticas de Tratamiento de la Información y el modo de ejercer sus derechos mediante la divulgación del Aviso de Privacidad.

Si en el término de treinta (30) días siguientes de la publicación del Aviso de Privacidad, el Titular no ha contactado al Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, para solicitar la corrección, supresión o ejercer sus derechos, **SERO COLOMBIA S.A.S.** continuará realizando el Tratamiento contenido en sus bases de datos conforme a las finalidades indicadas en el Aviso de Privacidad.

12. DERECHOS DE LOS TITULARES

12.1. Derecho de Acceso

El poder de disposición o decisión que tiene el Titular sobre la información que le concierne, conlleva necesariamente el derecho de acceder y consultar si su información personal está siendo objeto de Tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho Tratamiento. De esta manera, **SERO COLOMBIA S.A.S** debe garantizar al Titular su derecho de acceso, en forma gratuita, en tres vías:

- a. La primera implica que el Titular pueda conocer la efectiva existencia del Tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- b. La segunda, que el Titular pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión del Responsable.
- c. La tercera, supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del Tratamiento, lo cual se traduce en el deber de **SERO COLOMBIA S.A.S** de informar al Titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.

12.2. Derecho de Consulta

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, como también, solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012. En consecuencia, **SERO COLOMBIA S.A.S.** garantizará el derecho de consulta, suministrando a los Titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 11 de 17
		PODT06-02V01

12.3. Derecho a Reclamos

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 u cualquier otra norma aplicable, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento.

Así mismo, el Titular podrá presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente Ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, siempre y cuando, agote previamente, el reclamo ante el Responsable o Encargado del Tratamiento.

12.4. Rectificación y Actualización de Datos.

El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a **SERO COLOMBIA S.A.S** la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c. Se haya superado el período necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados

La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que, en el Tratamiento, el Responsable o Encargado del mismo, ha incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución

12.5. Ejercicio del Derecho de Supresión

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o Tratamientos realizados por **SERO COLOMBIA S.A.S** Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el Responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a. El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- b. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, **SERO COLOMBIA S.A.S** debe realizar operativamente la supresión, de tal manera que, la eliminación no permita la recuperación de la información.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 12 de 17
		PODT06-02V01

13. DEBERES DE SERO COLOMBIA S.A.S. EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

SERO COLOMBIA S.A.S. tendrá presente, en todo momento, que los datos personales son de propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre el Tratamiento de estos. En este sentido, **SERO COLOMBIA S.A.S.** hará uso de los datos personales sólo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado debidamente por los Titulares y respetará las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y demás normas sobre protección de datos personales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, **SERO COLOMBIA S.A.S.** se compromete a cumplir, en forma permanente, con los siguientes deberes en lo relacionado con el Tratamiento de datos personales:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas de la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración; pérdida; consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información que se suministre a terceros Encargados del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Realizar oportunamente, en los términos previstos en la presente Política, la actualización, rectificación o supresión de los datos personales, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012.
- g. Exigir a terceros Encargados del Tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- h. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en esta Política, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.
- i. Adoptar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Protección de Datos Personales, para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- j. Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial”, una vez notificado por parte de la autoridad competente, sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal, con el fin de abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio o por la autoridad competente. En los demás casos, donde la información se encuentra en discusión por parte del Titular, se insertará en la base de datos la leyenda “Reclamo en Trámite”.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 13 de 17
		PODT06-02V01

- k. Informar a terceros Encargados del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- l. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella, en los términos de la presente Política y la normatividad vigente sobre la materia.
- m. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presente violaciones a los Códigos de Seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares de los datos personales.
- n. Cumplir las instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

14. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Con el fin de desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a **conocer, actualizar, rectificar y suprimir** las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de **SERO COLOMBIA S.A.S.**, se ha designado como persona encargada para el Tratamiento de los Datos Personales recopilados en el ejercicio de nuestro objeto social, al Oficial de Protección de Datos Personales, para que adelante las acciones que garantizan la adecuada custodia, control y gestión, y, vele por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales establecidos por la Ley.

15. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

Todo Titular de datos personales que se encuentre en la base de datos de **SERO COLOMBIA S.A.S.**, podrá en todo momento, solicitar el acceso, rectificación, oposición, y en caso de que aplique, la cancelación del Tratamiento de sus datos personales, a través del correo electrónico datos.personales@serocolombia.com, o comunicándose a los teléfonos (+2) 4856604 o dirigiéndose a: Condominio Industrial La Nubia II Bodegas 14 – 17 Km 1.5 vía Cavasa, en la ciudad de Candelaria Departamento del Valle del Cauca.

Para la radicación y atención de su solicitud, le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Fecha de solicitud
- Nombre completo y apellidos.
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- Descripción clara y detallada del (los) motivo(s) o hecho(s) que dan lugar al reclamo, con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, suprimir o acceder a la información).
- Firma (si aplica), número y fotocopia del documento de identificación
- Para el representante del titular, documento que acredite la representación, si es el caso.

Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, esto es, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la petición, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al interesado dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 14 de 17
		PODT06-02V01

Una vez recibido la petición completa, se incluirá en la base de datos que mantiene el Responsable, una leyenda que diga "Reclamo en Trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles de recibido el reclamo completo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. En el evento de notificarse por parte de la autoridad competente, sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal, y con el fin de abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio o por la autoridad competente, se insertará en la base de datos la leyenda que diga "información en discusión judicial".

En el evento en que el reclamo sea recibido por un departamento, área o dependencia de **SERO COLOMBIA S.A.S.** que carezca de competencia para darle trámite y resolverlo, procederá a trasladarlo a quien corresponde en un término no mayor a dos (2) días hábiles e informará de la situación al solicitante

De tratarse de datos personales solicitados por las Entidades Públicas y los Órganos de Control e Investigación Disciplinaria, Fiscal o Administrativa, se deberá indicar en la correspondiente solicitud, de manera expresa e inequívoca, la finalidad concreta para la cual requieren la información y las funciones precisas que le han sido conferidas por la Ley relacionadas con dicha finalidad.

15.1. Derecho de Acceso:

Es la facultad que tiene el Titular del dato, de obtener toda la información respecto de sus propios datos personales, sean parciales o completos; del Tratamiento aplicado a los mismos; de la finalidad del Tratamiento; la ubicación de las bases de datos que contienen sus datos personales; y, sobre las comunicaciones y/o cesiones realizadas respecto de ellos, sean estas autorizadas o no.

Por lo tanto, los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en SERO COLOMBIA S.A.S., quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del mismo.

La solicitud podrá ser formulada por medio escrito, bien sea mediante comunicación dirigida al Oficial de Protección de Datos Personales en la dirección Condominio Industrial La Nubia II Bodegas 14 – 17 Km 1.5 vía Cavasa, en la ciudad de Candelaria Departamento del Valle del Cauca; al correo electrónico datos.personales@serocolombia.com; o por medio de la sección "Contáctenos" en nuestra página web www.serocolombia.com

Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días hábiles iniciales, los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá la consulta, la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

15.2. Derecho de Actualización y/o Rectificación:

Este derecho comprende la facultad del Titular del dato, de actualizar sus datos personales cuando éstos hayan tenido alguna variación y/o solicitar la modificación de aquellos datos que sean inexactos, incompletos o inexistentes.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 15 de 17
		PODT06-02V01

SERO COLOMBIA S.A.S. rectificará y actualizará, a solicitud del Titular, la información del mismo que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el siguiente procedimiento:

El Titular deberá allegar la solicitud por escrito, bien sea mediante comunicación dirigida al Oficial de Protección de Datos Personales en la dirección Condominio Industrial La Nubia II Bodegas 14 – 17 Km 1.5 vía Cavasa, en la ciudad de Candelaria Departamento del Valle del Cauca; al correo electrónico datos.personales@serocolombia.com; o por medio de la sección “Contáctenos” en nuestra página web www.serocolombia.com

En la solicitud, el Titular deberá indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación pertinente que sustente su petición.

Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los quince (15) días hábiles iniciales, los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

15.3. Derecho de Cancelación o Supresión:

Sean excesivos, no pertinentes o el Tratamiento sea contrario a las normas, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la Ley o cuando se mantengan debido a la existencia de una relación contractual o comercial, actuación judicial o administrativa.

SERO COLOMBIA S.A.S. garantizará el ejercicio de este derecho, teniendo en cuenta los siguientes supuestos:

- a. Que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente sobre Protección de Datos Personales.
- b. Que hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recopilados.
- c. Que se haya superado el período necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos.

La solicitud podrá ser formulada por medio escrito, bien sea mediante comunicación dirigida al Oficial de Protección de Datos Personales en la dirección Condominio Industrial La Nubia II Bodegas 14 – 17 Km 1.5 vía Cavasa, en la ciudad de Candelaria Departamento del Valle del Cauca; al correo electrónico datos.personales@serocolombia.com; o por medio de la sección “Contáctenos” en nuestra página web www.serocolombia.com

Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los quince (15) días hábiles iniciales, los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 16 de 17
		PODT06-02V01

15.4. Derecho a la Revocatoria del Consentimiento:

El Titular de los datos personales tiene el derecho de revocar el consentimiento o autorización que habilita a **SERO COLOMBIA S.A.S.** para el Tratamiento de los datos, de conformidad con la finalidad, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la Ley y/o que sea necesario en un marco contractual específico.

En los casos que sea posible la revocatoria de la autorización, se atenderá bajo las siguientes modalidades:

- **TOTAL:** sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que **SERO COLOMBIA S.A.S.** debe dejar de Tratar por completo los datos del Titular de los datos personales
- **PARCIAL:** sobre ciertas finalidades consentidas. En este caso, **SERO COLOMBIA S.A.S.** deberá suspender parcialmente el tratamiento de los datos del titular. Se mantienen entonces otros fines del tratamiento que el responsable o encargado de este, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo.

La solicitud podrá ser formulada por medio escrito, bien sea mediante comunicación dirigida a: Oficial de Protección de Datos Personales en la dirección Condominio Industrial La Nubia II Bodegas 14 – 17 Km 1.5 vía Cavasa, en la ciudad de Candelaria Departamento del Valle del Cauca; al correo electrónico datos.personales@serocolombia.com; o por medio de la sección “Contáctenos” en nuestra página web www.serocolombia.com

Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los quince (15) días hábiles iniciales, los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

15.5. Requisito de Procedibilidad:

Una vez cumplidos los términos anteriormente señalados, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

16. VIGENCIA DE LA POLÍTICA:

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales de **SERO COLOMBIA S.A.S.** entra en vigor el día veinticuatro (24) de mayo de 2017 y se prolongará durante el tiempo en el que la Empresa desarrolle su objeto social.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales de los Titulares tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta Política de Tratamiento de Datos Personales. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información, los datos serán eliminados de las bases de datos.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha de Creación: 13/05/2020
		Versión: 01
		Página 17 de 17
		PODT06-02V01

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue actualizada el día el día 13 de mayo de 2020.

17. MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

SERO COLOMBIA S.A.S. se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, su Política de Tratamiento de Datos Personales. Cualquier cambio será publicado en la página web de la Empresa www.serocolombia.com. Adicionalmente, la Empresa conservará las versiones anteriores de la presente Política.

18. DOCUMENTOS RELACIONADOS

PODT06-01V00 – Política de seguridad de la información
IDT06-03V00 – Aviso de Privacidad

19. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIO	FECHA	RESPONSABLE	APROBÓ
00	Creación de documento	23/05/2017	Diana Carolina Gomez	Paulo Andrés Londoño
01	Actualización de documento	13/05/2020	Diana Carolina Gomez	Paulo Andrés Londoño

Datos	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Diana Carolina Gomez	Paulo Andres Londoño	Paulo Andres Londoño
Cargo	Coordinación contable	Representante legal	Representante legal